



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 JUL. 1988

Expte. N° 16.090/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de auxiliar de investigación con / retribución equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, efectuado por el Consejo de Investigación, y teniendo en / cuenta el resultado del mismo, como así también lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Catalina Ester ONAGA, D.N.I. N° 12.712.332, como auxiliar de investigación del proyecto ESTUDIO DEL // CINC, MAGNESIO Y COBRE DE LA POBLACION ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE SALTA Y SUS ALIMENTOS BASES del Consejo de Investigación, con la remuneración mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 1ra. categoría con / dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de Julio en curso, de acuerdo al resultado del llamado a inscripción de interesados realizado para ocupar dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Afectar este mombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


D.E. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 415 - 88